



OFERTA A PROFESORES INTERESADOS EN OCUPAR UNA PLAZA DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA EN LA ESPECIALIDAD DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, EN LA SECCIÓN INTERNACIONAL ESPAÑOLA DE LICEO “VIRGILIO” DE ROMA (ITALIA).

La Consejería de Educación de la Embajada de España en Italia efectúa la siguiente oferta a profesores interesados en ocupar una plaza como interino docente en la Sección Internacional Español del Liceo Classico “Virgilio” en Roma, con las siguientes características:

Plaza a cubrir:

Centro: Sección española en el Liceo Classico “Virgilio” de Roma

Cuerpo: Profesores de Enseñanza Secundaria.

Especialidad: Lengua Castellana y Literatura

Horario: A tiempo completo.

Duración: del 25 de enero de 2024 hasta la incorporación de su titular (fecha prevista de la finalización inicio de marzo 2024)

Requisitos:

De acuerdo con los términos establecidos en la base segunda de la convocatoria de concurso de méritos para la formación de las listas de aspirantes a cubrir puestos docentes en régimen de interinidad en el Liceo Español “Cervantes” de Roma y en las Secciones Internacionales Españolas de Ivrea, Palermo, Maglie, Roma, Turín, Sassari y Cagliari para el curso 2022/2023, cuya prórroga fue aprobada por Resolución del Consejero de Educación en Italia de 20 de enero de febrero de 2023 (disponible en la web:

<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:1263702c-ac2b-4b17-8685-8da93d9741fc/report-italia-convocatoria-interinos-2022-23.pdf>)

los interesados deberán reunir los siguientes requisitos:

1) Estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:

- Licenciado en:

Filosofía y Letras (Sección Filología Hispánica o Románica)

Filología Hispánica

Filología Románica

Lingüística y haber cursado Lengua Española y Literatura Española

Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y haber cursado Lengua

Española y Literatura Española.

- Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas y, en su caso, con los estudios complementarios necesarios.



- El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones.

- 2) Título universitario oficial del Máster que acredite la formación pedagógica y didáctica que habilite para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, con las excepciones establecidas en la resolución anteriormente citada.

- 3) Conocimiento del idioma italiano.

- 4) Experiencia docente.

Documentación a remitir:

- Modelo de solicitud cumplimentado (en Anexo).
- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia de los documentos que acrediten los requisitos señalados.

La documentación deberá remitirse por correo electrónico antes de las 12.00 horas del lunes 22 de enero 2024 a la siguiente dirección: consejeria.it@educacion.gob.es

Procedimiento de selección:

Tras la valoración de las candidaturas, la Consejería contactará con el candidato seleccionado.

En Roma, a 18 de enero de 2024